



Guía Para Estudiantes Atletas y Padres

Normas Generales y Formularios para la Participación en el Atletismo Interescolar

NOTA ESPECIAL: Con el fin de reflejar adecuadamente el estado actual del atletismo de la escuela secundaria en AACPS como resultado de la pandemia de COVID-19, este documento está sujeto a cambios a lo largo del año escolar según sea necesario.

El Propósito de Esta Guía

Esta Guía Atlética está diseñada para ser de utilidad a atletas y padres. La intención es la de condensar la información que es necesaria para entender y participar de manera efectiva en el programa de atletismo del Condado de Anne Arundel. La participación en atletismo es un privilegio, no un derecho.

La guía incluye una colección de información relativa a los procedimientos y regulaciones estatales y del condado.

Puede que existan preguntas que surjan y que no estén contempladas en esta guía. Recuerde, esto es sólo una guía. Solo las comunicaciones abiertas entre el personal de entrenamiento, el director deportivo, los padres, los estudiantes y los administradores de la escuela asegurarán un programa atlético eficaz.

Para obtener las directrices completas e información sobre la normativa, consulte los manuales del estado y del condado en www.aacps.org/athletics.

Los puntos que se describen a continuación son aspectos destacados del Manual Atlético de las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel. Consulte el manual para una descripción completa de todas las pautas, regulaciones y políticas que rigen el programa deportivo.

I. Normas Generales para la Elegibilidad

1. Inscripción

Los estudiantes serán registrados oficialmente y asistirán a una escuela

miembro de MPSSAA. Ellos pueden representar sólo la escuela en la que están registrados y en la que se prevé que completarán sus requisitos de graduación.

2. Edad

Los estudiantes de 19 años o más a partir del 31 de agosto no son elegibles para participar en atletismo interescolar.

3. Examen Físico

Los estudiantes debe ser examinados y certificado al director de la

escuela secundaria como físicamente apto para participar en cualquier prueba, práctica o concurso de un equipo escolar. El examen se realizará mediante un certificado médico, asistente médico certificado bajo la supervisión de un médico con licencia o un profesional de

enfermería certificado. Se debe presentar un nuevo formulario de evaluación física previo a la participación cada año escolar. El formulario a presentar debe incluir la siguiente información: nombre del estudiante, fecha del examen, autorización para participar en atletismo (debe indicar específicamente atletismo o deportes), firma del proveedor médico y verificación/sello del proveedor médico. La designación de autorización para participar debe estar fechada como el 1 de junio del año escolar subsiguiente y será válida hasta el último evento de juego de la temporada de primavera. Los formularios de evaluación física previos a la participación serán comprobados y aprobados/denegados por el director atlético. El entrenador atlético puede ser incluido en el proceso de comprobación.

Aprobación del formulario físico después de una lesión/accidente/enfermedad:

Las familias deben notificar al director atlético, entrenador principal o entrenador atlético si su hijo(a) ha sufrido una lesión/accidente/enfermedad de carácter intermedio desde la fecha de su última

chequeo físico, por si existiera la preocupación de que el estudiante-atleta no se encontrara en forma para participar en la temporada próxima. En tales casos, el director atlético consultará con su entrenador o con el personal de enfermería de la escuela. Ellos determinarán si es necesario obtener de nuevo una autorización médica actualizada, formulario de recertificación o formulario de autorización. El director atlético o el entrenador atlético se comunicarán debidamente con la familia.

4. Seguro Atlético y Permiso de los Padres

Cada candidato y participante en un equipo interescolar debe proporcionar una prueba de permiso de los padres y tener un seguro que cubra posibles accidentes o lesiones en partidos patrocinados por la escuela, sesiones de práctica y durante los viajes hacia y desde concursos deportivos. Este tipo de cobertura puede ser proporcionada a través de la compra de un seguro de accidentes para el estudiante o proporcionando prueba de seguro de protección similar o superior. Los padres y/o tutores de los atletas deben anticipar la distinta posibilidad de incurrir en gastos médicos por lesiones relacionadas con la participación en deportes que no estarán cubiertos por el seguro.

II. Código de Elegibilidad Escolar

1. Elegibilidad Académica

Para ser elegible para participar en atletismo interescolar o actividades extracurriculares, en los grados 9 al 12, un estudiante debe mantener un promedio "C" (2.0 promedio de puntos de grado o superior) según lo determinado por los procedimientos de calificación del condado existentes en todos los cursos tomados en un período de elegibilidad dado. Un estudiante podría obtener una calificación "E" o una "U" en los cursos tomados durante este periodo de elegibilidad.

2. Período de Elegibilidad Académica

Período de elegibilidad académica significa el período de tiempo durante el cual un estudiante puede participar en atletismo interescolar y actividades extracurriculares. Los períodos de elegibilidad académicos se determinan por la fecha de emisión de los boletines de calificaciones que reflejen las calificaciones obtenidas durante cada período de calificaciones.

continuación...

3. Período de Prueba Académica

El período de prueba académica es la consecuencia que ocurre cuando un estudiante no mantiene los estándares de elegibilidad académica. El período de prueba académica es el período de tiempo durante el cual un estudiante puede participar en prácticas atléticas interescolares, pero no participará en competiciones atléticas interescolares. El período de prueba académica de cada temporada se alineará con MPSAA y con los calendarios atléticos de AACPS y será estándar para todas las escuelas secundarias..

Nota: No habrá oportunidades de período de prueba académico "a mitad de temporada". Si un estudiante es declarado académicamente inelegible durante la temporada, ese estudiante es removido del equipo.

Un estudiante de secundaria en período de prueba académica:

- debe asistir a sesiones de asistencia académica supervisadas por el asesor académico atlético.
- sólo puede participar en prácticas atléticas interescolares.
- debe asistir a una conferencia con el asesor académico para revisar su estado de elegibilidad en el día 14 de período de prueba académica.

4. Incumplimiento del Estándar de Elegibilidad

- Los estudiantes que todavía no son académicamente elegibles al final del día 14 del período de prueba académica no son elegibles para practicar o jugar durante el resto de esa temporada deportiva. El período de prueba académica no puede extenderse.
- Cualquier estudiante que no cumpla con los estándares de elegibilidad al final del año escolar puede asistir a la escuela de verano y eliminar las deficiencias. Consulte el Manual de Deportes de AACPS para obtener detalles acerca de los cálculos de elegibilidad para el otoño, invierno y primavera.

III. Asistencia

- Cada estudiante-atleta debe ser puntual y asistir a todas las clases en su horario en su totalidad.
- En el caso de circunstancias atenuantes, el director de la escuela puede conceder una excepción para las ausencias justificadas en clase.
- El corte de clases se define como ausencia ilegal de una clase o actividad escolar. Como resultado de la verificación de la administración de cortar clases para cualquier parte del día escolar, el estudiante-atleta no será elegible para competir en el próximo evento. Una vez que un estudiante atleta recibe una advertencia por una primera ofensa, la verificación de la administración de una segunda ofensa de corte de clase durante la misma temporada deportiva resultará en la eliminación de ese estudiante atleta del equipo para el resto de la temporada deportiva.

IV. Membresía del Escuadrón

- El entrenador de cada deporte es responsable de la determinación de la membresía del equipo. El tiempo de jugar y la posición de un atleta serán determinados exclusivamente por el personal de entrenamiento.
- Los atletas estudiantiles están sujetos a todas las reglas que comienzan el primer día de pruebas en la fecha de inicio de la temporada deportiva específica.
- Una vez que un atleta comienza el proceso de prueba para un deporte en cualquier Escuela Pública del Condado de Anne Arundel ese atleta se vuelve inelegible para participar en ese deporte en otra Escuela Pública del Condado de Anne Arundel por el resto de la temporada. Las familias que deseen obtener la exención de esta directriz deberán entregar un formulario de solicitud de transferencia dentro del condado durante la temporada al coordinador de atletismo de las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel, BOE (2644 Riva Rd, Annapolis, MD 21401). El coordinador de atletismo iniciará un proceso que incluirá, pero que no queda limitado a, la revisión de disciplina previa, asistencia y obligaciones financieras en la escuela actual.

V. Práctica/Entrenamientos

Fechas de Inicio para la Práctica (todas están sujetas a cambios)

- Deportes de otoño— miércoles 10 de agosto de 2022
- Deportes de invierno— martes 15 de noviembre de 2022
- Deportes de primavera— miércoles 1 de marzo de 2023

Notificación a Los Atletas Estudiantiles & Padres

Es posible que se requiera que los estudiantes practiquen o compitan fuera del campus. Comuníquese con entrenadores deportivos específicos de su escuela para obtener información adicional.

VI. Conducta de los Atletas Estudiantiles

- Cualquier conducta considerada perjudicial para el estudiante atleta, equipo y / o bien en general del sistema escolar, en cualquier momento, dentro y fuera del campus, puede resultar en sanciones que van desde la reprimenda verbal hasta el despido del equipo según lo determine el entrenador principal del equipo como determinado por el entrenador principal, en consulta con la administración antes de dictar sanciones.
- No se permite hacer novatadas. Novatadas se define como un acto que crea daño y está afiliado con la iniciación a un equipo. Novatada puede implicar un acto cometido contra un estudiante o una situación en la que un estudiante es forzado a cometer un acto.

Conmoción Cerebral

¿Qué es una conmoción cerebral?

Una conmoción cerebral es un tipo de lesión cerebral traumática que causa un cambio inmediato y por lo general, efímero en el estado mental o una alteración de la conciencia normal resultante de un golpe, impacto, sacudida, temblor o giro de la cabeza y el cuerpo.

Señales de advertencia de una conmoción cerebral

— Para obtener atención inmediata, llame al 911

Signos observados por un padre/madre/tutor legal

- Se muestra deslumbrado o aturdimiento
- Está confundido acerca de la asignación o la posición
- Olvida las jugadas deportivas
- No está seguro de juego, puntuación u oponente
- Se mueve torpemente
- Responde preguntas lentamente
- Pierde el conocimiento (incluso brevemente)
- Muestra cambios de comportamiento o de personalidad
- No puede recordar eventos antes del golpe o caída
- No puede recordar eventos después del golpe o caída

Signos reportados por el atleta

- Dolor de cabeza o "presión" en la cabeza
- Náuseas o vómitos
- Problemas de equilibrio o mareos
- Visión doble o borrosa
- Sensibilidad a la luz
- Sensibilidad al ruido
- Sentirse lento, difuso, nublado o tambaleante
- Problemas de concentración o memoria
- Confusión
- No "se siente bien"

¿Qué debe hacer si cree que se ha producido una conmoción cerebral?

1. Busque atención médica de inmediato.

Un profesional de la salud podrá decidir qué tan grave es la conmoción cerebral y cuándo es seguro volver a jugar.

2. Mantenga a su hijo fuera del juego hasta que esté médicamente autorizado.

Las conmociones cerebrales tardan tiempo en sanar. No deje que su hijo regrese a jugar hasta que un profesional de la salud diga que está bien. Los niños que vuelven a jugar demasiado pronto, mientras el cerebro todavía se cura, corren el riesgo de tener una segunda conmoción cerebral. Una segunda o posterior conmoción cerebral puede ser muy grave. Pueden causar daño cerebral permanente, afectando a su hijo durante toda la vida.

3. Informar a todos los entrenadores sobre cualquier conmoción cerebral reciente.

Los entrenadores deben saber si su hijo ha tenido una conmoción cerebral reciente. Es posible que el entrenador de su hijo no sepa acerca de una conmoción cerebral que su hijo recibió en otro deporte o actividad a menos que se lo digas.

4. Ayudar a su hijo a regresar a la escuela de manera segura después de una conmoción cerebral. A medida que los síntomas de su hijo disminuyen, la ayuda o el apoyo adicionales se pueden eliminar gradualmente. Los niños y adolescentes que regresan a la escuela después de una conmoción cerebral pueden necesitar:

- Tomar descansos según sea necesario
- Pasar menos horas en la escuela
- Tener más tiempo para tomar exámenes o completar tareas
- Recibir ayuda con las tareas escolares
- Reducir el tiempo dedicado a leer, escribir o en el computador

Concientización sobre paros cardíacos repentinos

¿Qué es un Paro Cardíaco Repentino?

El Paro Cardíaco Repentino (SCA en inglés) es una afección en la que el corazón deja de latir repentinamente e inesperadamente.

Paro Cardíaco Repentino:

- Ocurre repentinamente y a menudo sin previo aviso.
- Es un mal funcionamiento en el sistema eléctrico del corazón.
- Hace que la persona pierda el conocimiento (se desmaya) y no tenga pulso.
- Puede causar la muerte en cuestión de minutos si no se trata inmediatamente.

Señales de alerta de un paro cardíaco repentino

—Para obtener atención inmediata, llame al 911.

Aunque la SCA ocurre inesperadamente, algunas personas pueden tener signos y síntomas, como los siguientes:

- Desmayo o convulsiones durante el ejercicio
- Dificultad respiratoria inexplicable
- Mareos
- Fatiga extrema
- Dolores en el pecho
- Corazón acelerado

Cualquiera de estos síntomas/signos de advertencia que se producen durante el ejercicio puede requerir una evaluación adicional de su médico antes de volver a la práctica o al partido.

Tratamiento para un Paro Cardíaco Repentino

1. Llame al 911
2. Comienza C.P.R.
3. Usar un desfibrilador externo automatizado (A.E.D)

Eliminación del juego/Regreso al juego

Cualquier estudiante-atleta que muestre signos y síntomas de SCA debe ser retirado del juego. Los síntomas pueden ocurrir antes, durante o después de la actividad. El juego incluye toda la actividad atlética.

Antes de volver a jugar, el atleta debe ser evaluado.

La autorización para volver a jugar debe ser por escrito. La evaluación debe ser realizada por un médico con licencia, un profesional de enfermería registrado certificado o un cardiólogo (médico del corazón). El médico con licencia o el profesional de enfermería registrado certificado puede consultar a cualquier otro profesional médico con licencia o certificado.

¿Cuáles son los riesgos de practicar o jugar después de experimentar estos síntomas?

Hay riesgos asociados con continuar practicando o jugando después de experimentar estos síntomas.

- Cuando el corazón se detiene, la sangre oxigenada deja de fluir hacia el cerebro y otros órganos vitales.
- La muerte o el daño cerebral permanente pueden ocurrir en pocos minutos.
- **La mayoría de las personas que experimentan SCA mueren por ella.**

Concientización COVID-19

A continuación hallará la información COVID-19 más actualizada de los Centros de Control de Enfermedades del Departamento de Salud de Maryland, la Asociación de Atletismo de las Escuelas Públicas Secundarias de Maryland y el Departamento de Salud del Condado de Anne Arundel. AACPS se adherirá a todas las recomendaciones y directrices COVID-19 provenientes de estas organizaciones.

CDC

www.cdc.gov/coronavirus

Departamento de Salud de Maryland (MDH)

health.maryland.gov/pages/home.aspx

Asociación de Atletismo de las Escuelas Públicas Secundarias de Maryland (MPSSAA)

www.mpssaa.org

Departamento de Salud del Condado de Anne Arundel

aahealth.org

Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel

www.aacps.org/coronavirus

Al firmar los reconocimientos al final de este formulario, los estudiantes atletas y los padres están de acuerdo con lo siguiente:

- Acataré todas las directrices actuales de AACPS relacionadas con COVID-19.
- No enviaré a mi hijo a atletismo extracurricular y actividades si están demostrando cualquier signo / síntoma de COVID-19 o han estado expuestos a alguien con COVID-19 (o se presume que tienen COVID-19).
- Revisaré los síntomas de mi hijo y controlaré los síntomas de mi hijo cada día que mi hijo asiste a actividades/eventos en persona.
- Si mi hijo se enferma durante cualquier actividad/evento en persona, me aseguraré de que sea recogido de inmediato. Haré un seguimiento con un proveedor de atención médica/departamento de salud autorizado y cumpliré con la cuarentena o aislamiento según las instrucciones.
- Los estudiantes deben estar libres de fiebre sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre.
- Los signos y síntomas del COVID-19 incluyen: Fiebre (100.4° o más), tos, dificultad para respirar, escalofríos, dolor en el pecho, fatiga, corazón acelerado, mareo, pérdida del gusto u olfato, náuseas, vómito, dolor de garganta o dolores atípicos.



Autorización para la Participación en el Atletismo

Curso escolar **2022-2023**

Como padres o tutores de

(Nombre impreso del estudiante)Nombre del Estudiante

Por la presente autorizamos y consentimos la participación de nuestro hijo en atletismo interescolar y deportes. Entendemos que el deporte en el que nuestro hijo participará es potencialmente peligroso, y que las lesiones físicas pueden ocurrir a nuestro hijo que requiere atención médica de emergencia y tratamiento.

Excepto en los casos previstos por la ley, en consideración de la aceptación de nuestro hijo(a) en el programa atlético de las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel, aceptamos mantener libres, indemnes y eximir de toda responsabilidad a la Junta de Educación del Condado de Anne Arundel, sus miembros, el Superintendente de Escuelas, el Director, todos los entrenadores y entrenadores asistentes, y todos y cada uno de sus agentes y/o empleados ante cualquier responsabilidad, reclamación, costos, demandas, acciones, juicios y gastos, que surjan de la participación de nuestro hijo(a) en atletismo y deportes interescolares.

Por la presente damos nuestro consentimiento y autorizamos a la Junta de Educación del Condado de Anne Arundel y a sus agentes, sirvientes y/o empleados a dar su consentimiento en nuestro nombre y en nombre de nuestro hijo, a la atención médica de emergencia y el tratamiento en caso de que no podamos ser notificados por intentos razonables de la necesidad de dicha atención médica y tratamiento de emergencia.

Entendemos y aceptamos que seremos responsables de todas las facturas médicas y costos que puedan incurrir como resultado de la atención médica y el tratamiento de nuestro hijo, y aceptamos proporcionar una prueba de la cobertura de seguro de nuestro hijo contra accidentes y lesiones en juegos patrocinados por la escuela, y sesiones de práctica, y durante los viajes hacia y desde concursos deportivos.

Los estudiantes que han tomado la decisión de participar en el programa deportivo tendrán que practicar y participar en concursos programados después de la escuela y posiblemente en días no escolares. La escuela proporcionará supervisión en la práctica, los juegos y los viajes.

Además, se reconoce que todos los estudiantes deben cumplir con las regulaciones de elegibilidad que rigen el atletismo en las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel según lo aprobado por la Junta de Educación del Condado y el Departamento de Educación del Estado.

Todos los estudiantes que hagan las pruebas para o que participen en un equipo interescolar deberán estar asegurados contra posibles accidentes o lesiones en partidos patrocinados por las escuelas, sesiones de entrenamiento o durante el viaje hacia y desde competiciones atléticas. Dicha cobertura puede ser proporcionada por la compra de seguro de accidentes estudiantiles.

Si un estudiante está asistiendo a una escuela secundaria sin el beneficio de residir (con padres o tutores legales) dentro del área de asistencia de la escuela y / o sin el permiso especial de la Oficina de Servicios para Alumnos, el estudiante en cuestión está sujeto a medidas disciplinarias que podrían resultar en la pérdida de elegibilidad atlética por un período de tiempo, la inelegibilidad en un deporte específico para el próximo año o las sanciones que puedan parecer justificadas en el caso en particular. Un estudiante que recibe la enseñanza en casa por solicitud de los padres (enseñanza en casa) que no esté inscrito en las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel no podrá participar en atletismo. El equipo atlético y la escuela serán penalizados por incumplir la normativa MPSSAA.

Nombre Impreso del Padre/Tutor

Firma del Padre o Tutor:

Fecha

**Solicitud para Participar en Atletismo**Curso escolar **2022-2023**

Si no termina completamente esta solicitud (incluyendo todas las firmas) y la envía al entrenador o director deportivo, se excluirá de la participación en el programa deportivo interescolar de las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel.

1. Deportes - marque los deportes para los que quiere hacer las pruebas (indique con un círculo el sexo cuando corresponda)Otoño Animación Deportiva Carrera Campo a través Hockey sobre césped Fútbol Golf Fútbol americano Tenis unificado VoleibolInvierno Basquetbol (Masculino | Femenino) Animación de eventos Pista cubierta Natación Bolos unificado Lucha librePrimavera Béisbol Lacrosse (Masculino | Femenino) Softball Tenis Atletismo Torneo unificado de bochas**2. Información del estudiante**

Nombre	Grado	Edad	Fecha de Nacimiento
Dirección		Número de Teléfono	
Ciudad, Estado, Código Postal		Número de Teléfono de Emergencia	
Nombre de Padre/Tutor (s)		Correo electrónico de los padres/familiares	

3. Residencia: si la residencia cambia durante la temporada deportiva, los padres deben notificar al director deportivo inmediatamente y actualizar este formulario.

Nombre de Escuela Secundaria	Comunidad de Desarrollo de Residencia
------------------------------	---------------------------------------

Mi hijo/a: Reside (con los padres o tutores legales) dentro del área de asistencia indicada arriba,
 Está asistiendo a la escuela indicada arriba con permiso especial de la Oficina de Servicios para Alumnos de las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel.

4. Seguro: Su formulario será devuelto si esta sección no está completa.¿Su hijo/hija/menor tutelado tiene seguro? Sí No

Proveedor de Seguros	Número de Póliza
----------------------	------------------

¿Desea comprar el seguro escolar? Sí No Si indica 'sí,' debe proporcionar prueba de seguro médico al director atlético.**5. Historia Deportiva (solo grados 9-12)**

Año	Escuela de asistencia	Grado	Deportes Jugados
Por ejemplo: 2022-23	Pulford High School	9	Basketball (V), Track (JV)

6. Confirmación/Firmas: uno de los padres/tutores legales debe marcar la caja al lado de cada punto y firmar en la parte inferior.

Manual Atlético	<input type="checkbox"/> Entiendo que debo cumplir y llevar en cuenta el Manual Atletismo de las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel (versión más reciente). Entiendo que este manual está disponible en línea en aacps.org/athletics y a través de mi Director Atlético.
Guía Atlético	<input type="checkbox"/> He leído y entiendo la Guía 2022-23 para Estudiantes Atletas y Padres en su totalidad.
Conmoción Cerebral	<input type="checkbox"/> Específicamente, he leído y entiendo la información acerca de Concientización de Concusiones proporcionada en la Guía para Estudiantes Atletas y Padres
Concientización sobre Paros Cardíacos	<input type="checkbox"/> Específicamente, he leído y entiendo la información acerca de Paros Cardíacos Repentinos proporcionada en la Guía para Estudiantes Atletas y Padres
Concientización COVID-19	<input type="checkbox"/> Específicamente, he leído y entiendo la información de Concientización COVID-19 proporcionada en la Guía para Estudiantes Atletas y Padres
Plan de Salud	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Su hijo tiene actualmente un plan de salud en el archivo de la enfermería de la escuela? —Estoy obligado a informar al director deportivo si mi hijo obtiene un Plan de Salud durante la temporada deportiva.
Divulgación de Información en los Medios	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Consentimiento para imágenes, cuentas audiovisuales, videos y trabajos artísticos de niños que se utilizarán en AACPS y otras empresas de medios.
Permiso	<input type="checkbox"/> Mi hijo tiene permiso para participar en el atletismo interescolar para el año escolar 2022-22.

Firma del Estudiante:	Fecha	Firma del padre/madre/tutor legal	Fecha
-----------------------	-------	-----------------------------------	-------